

Nombre del Comisionado

ERNESTO LOPEZ GARCÍA

Número de Orden de Comisión

SF/ICCO/0075/2019

Objeto de la Comisión

DILIGENCIACION DE MANDAMIENTOS DE EJECUCIÓN

Lugar de Comisión

VARIOS (SIERRA SUR)

Fecha de Comisión

12, 13, 14, 15 Y 16 DE AGOSTO DE 2019

INFORME DE ACTIVIDADES

INICIO DE LA COMISIÓN DÍA 12 DE AGOSTO DE 2019: SE REALIZÓ LA BÚSQUEDA DE CONTRIBUYENTES EN SAN NICOLÁS Y EL TUNILLO PERTENECIENTES A LA LOCALIDAD DE MIAHUTLAN DE PORFIRIO DÍAZ, POSTERIORMENTE CONTINUO A LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO MÁRTIR QUIECHAPA EN DONDE SE LLEVO A CABO LA BÚSQUEDA DE DEUDORES; POSTERIORMENTE SE CONTINUA CON LA BÚSQUEDA DE CONTRIBUYENTES EN SANTA CATARINA QUIOQUITANI, SAN PEDRO MIXTEPEC MIAHUATLAN, SAN CRISTÓBAL AMATLAN, HACIENDO MENCIÓN QUE EN DICHAS LOCALIDADES LOS DEUDORES FUERON REQUERIDOS DE PAGO EN FORMA PERSONAL, REGRESANDO A LA LOCALIDAD DE PORFIRIO DÍAZ.

DÍA 13 DE AGOSTO DE 2019, SE PROSIGUE CON LA BÚSQUEDA DE MAS DEUDORES EN SAN AGUSTÍN LOXICHA, SAN MATEO RIO HONDO, SAN SEBASTIÁN RIO HONDO Y LA GUARDIA SAN PABLO OZOLOTEPEC, EN DONDE FUERON REQUERIDOS DE PAGO LOS DEUDORES, POSTERIORMENTE ME DIRIJO A SANTA LUCIA MIAHUTLAN DONDE SE OBTUVO LA LOCALIZACIÓN DE DEUDORES Y REGRESANDO A LA LOCALIDAD DE MIAHUATLAN.

DÍA 14 DE AGOSTO DE 2019, SE PROSIGUE CON LA BÚSQUEDA DE MAS DEUDORES PARA LLEVAR A CABO LAS DILIGENCIAS DE REQUERIMIENTO DE PAGO, ASÍ MISMO ME DIRIJO A LAS LOCALIDADES DE SAN BALTAZAR LOXICHA, SANTA CATARINA LOXICHA, SAN PABLO COATLAN Y LLANO DE LUNA PERTENECIENTE A SAN MIGUEL COATLAN, EN DONDE FUERON REQUERIDOS DE PAGO LOS DEUDORES, REGRESANDO A LA LOCALIDAD DE MIAHUATLAN.

DÍA 15 DE AGOSTO DE 2019, SE PROSIGUE CON LA BÚSQUEDA DE MAS DEUDORES PARA LLEVAR A CABO LAS DILIGENCIAS DE REQUERIMIENTO DE PAGO, ASÍ MISMO ME DIRIJO A LAS LOCALIDADES DE LAS PALMAS SAN JERÓNIMO COATLAN, PIEDRA VIRGEN, SAN AGUSTÍN LOXICHA Y BUENA VISTA LOXICHA EN DONDE FUERON REQUERIDOS DE PAGO LOS DEUDORES, REGRESANDO A LA LOCALIDAD DE MIAHUATLAN

DÍA 16 DE AGOSTO DE 2019, REALIZÓ LA BÚSQUEDA EN LA LOCALIDAD DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DÍAZ Y POSTERIORMENTE EN EL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE DICHA LOCALIDAD DONDE FUERON REQUERIDOS DE PAGO DE MULTAS Y REPARACIONES DE DAÑO, LAS PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD, SIENDO ASÍ LA CONCLUSIÓN DE LA PRESENTE ASIGNACIÓN.

Elaboró:

ERNESTO LOPEZ GARCÍA
Nombre y Firma

Autorizo:

LIC. SAMANTHA IVONNE CORTES FLORES
Nombre y Firma

